DECRETO

SOBRE LA RESTAURACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DOMINICAL

"La celebración dominical del día y de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia".
Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2177

La Eucaristía es "fuente y culmen de toda la vida cristiana". Es el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo las que están verdaderamente presentes bajo las apariencias del pan y del vino. Es por la Eucaristía que estamos unidos a Dios y unidos los unos a los otros. Nada de lo que hacemos es más importante que recibir la Sagrada Eucaristía de manera digna (CEC n. 1324-25, 76).

El domingo es el día del Señor. Es el cumplimiento del mandamiento del Antiguo Testamento de "recordar el día de reposo para santificarlo", ya que es el día que conmemora la resurrección de Jesucristo. Los católicos se han estado reuniendo en el "día del sol" para adorar a Jesús, el unigénito, desde el comienzo de nuestra Iglesia. Y como la Santa Misa es la forma más elevada de oración cristiana, nuestra participación en la misa dominical es la forma en la que honramos a Dios y santificamos su día. Nuestra obligación dominical es, de hecho, una gran oportunidad. Es una obligación para el alma, como el respirar o beber lo es para el cuerpo. Es una obligación que brinda vida y nos nutre en nuestra relación con Cristo (CEC n. 2174-77, 80-81).

En agradecimiento por la providencial disminución del peligro de la pandemia y
para nuestro bien y salvación, es con alegría que restauro nuestra obligación dominical a partir del sábado 22 de mayo del 2021 en la Vigilia de la Solemnidad de Pentecostés, y publico estas normas y procedimientos actualizados respecto al COVID-19.

Por tanto, como el poder recibido por los Apóstoles en Pentecostés, que así mismo el Espíritu Santo nos ayude a usar este tiempo para profundizar nuestra devoción a la Sagrada Eucaristía y reclamar el domingo como un día de adoración, descanso y tiempo en familia. (CEC n. 2184, 86).

Dado en la Cancillería este viernes catorce de mayo del año de Nuestro Señor 2021.

Mons. David. A. Konderla
Obispo de la Diócesis de Tulsa & del Este de Oklahoma

Diác. Harrison Garlick
Canciller y Abogado interno

Diocese of Tulsa • 12300 E. 91st Street South • Broken Arrow, Oklahoma 74012-6031
918-294-1904 • Fax 918-252-1168